Artes Gráficas
ENAG

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente hacemos de conocimiento público en general que la Empresa Nacional De Artes Gráficas, no tiene en **Concesión** o no realiza otorgamientos del derecho de explotación por periodos determinados de bienes y servicios, con ninguna institución Pública o privada.

Para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 08 días de mes de noviembre del 2023.

Lic. Jorge Valladares
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Graficas